CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Asunción, de setiembre de 2011

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 18/2011 en la cual se transcribe el Addendum Nº 18/2011, en el marco de la Contratación Directa Nº **21/2011 "SERVICIOS DE PUBLICACION EN DIARIOS"**, el mismo pasa a formar parte de la Nota de Invitación a Proveedores.

ADDENDUM Nº 18

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Contratación Directa Nº 21/2011 **"SERVICIOS DE PUBLICACION EN DIARIOS PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES"** del Congreso de la Nación, procede a introducir las siguientes modificaciones a la Nota de Invitación a Proveedores:

1.- En la Carta de Invitación a Proveedores:

✓ **Donde dice:**

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de Contratación Directa **Nº 21/2011** para el **"SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN DIARIOS"** para la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales. **ID 221.917**

El plazo límite para la presentación de la oferta es el **09 DE SETIEMBRE DE 2011, a las 11:00 horas.**

✓ **Debe decir:**

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de Contratación Directa **Nº 21/2011** para el **"SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN DIARIOS"** para la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales. **ID 221.917**

El plazo límite para la presentación de la oferta es el **16 DE SETIEMBRE DE 2011, a las 11:00 horas.**

ANEXO 1 - Punto 6

✓ **Donde dice:**

6- Todo Oferente potencial que requiera alguna consulta sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito el día **06 DE SETIEMBRE DE 2011 a las 11:00 horas** y en la dirección 14 de mayo e/ Avda. República – 2 piso, Honorable Cámara de Senadores-CONADERNA. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (www.contratacionesparaguay.gov.py) **ID: 221.917**

CONGRESO NACIONAL COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES U.O.C.

Claudia Esther Penayo O.
Directora Administrativa y Responsable U.O.C.
Congreso Nacional - CONADERNA

CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

✓ **Debe decir:**

6- Todo Oferente potencial que requiera alguna consulta sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito el día **13 DE SETIEMBRE DE 2011 a las 11:00 horas** y en la dirección 14 de mayo e/ Avda. República – 2 piso, Honorable Cámara de Senadores-CONADERNA. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (www.contratacionesparaguay.gov.py) **ID: 221917.**

Punto 7

✓ **Donde dice:**

7- La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el día **07 DE SETIEMBRE DE 2011**. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

✓ **Debe decir:**

7- La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el día **14 DE SETIEMBRE DE 2011**. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

Punto 15

✓ **Debe decir:**

15- Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Oficina de Unidad Operativa de Contratación Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales sito dirección 14 de mayo e/ Avda. Republica- 2° piso, Honorable Cámara de Senadores -CONADERNA y a más tardar el día **09 DE SETIEMBRE DE 2011 HASTA LAS 11:00 HORAS**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

✓ **Debe decir:**

15- Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Oficina de Unidad Operativa de Contratación Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales sito dirección 14 de mayo e/ Avda. Republica- 2° piso, Honorable Cámara de Senadores -CONADERNA y a más tardar el día **16 DE SETIEMBRE DE 2011 HASTA LAS 11:00 HORAS**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

CONGRESO NACIONAL COMISIÓN NAC. DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES U.O.C.

Claudia Esther Penayo O.
Directora Administrativa y Responsable U.O.C.
Congreso Nacional - CONADER

CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Punto 16

✓ **Donde dice:**

16- La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en 14 de mayo e/ Avda. Republica , Piso 2°, Honorable Cámara de Senadores – CONADERNA, el día **09 DE SETIEMBRE DE 2011 A LAS 11:00 HORAS**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

✓ **Debe decir:**

16- La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en 14 de mayo e/ Avda. Republica , Piso 2°, Honorable Cámara de Senadores – CONADERNA, el día **16 DE SETIEMBRE DE 2011 A LAS 11:00 HORAS**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

El presente documento pasa a formar parte de la base de Pliego y condiciones.

CONGRESO NACIONAL COMISION NAC. DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES U.O.C.

Claudia Esther Penayo O.
Directora Administrativa y Responsable U.O.C
Congreso Nacional - CONADERNA